

## Capítulo 7 Conclusiones

Este trabajo partió queriendo entender el intento del gobierno de Maduro para ejercer control sobre los pandilleros de la MS y la 18 en áreas específicas, i.e. los barrios donde éstos habitaban y las cárceles; asimismo, la habilidad de los pandilleros para responder las iniciativas de sometimiento y control del gobierno utilizando sus propios mecanismos los cuales conducían, a veces, a fuertes enfrentamientos entre ambos. El intento de control del gobierno, la resistencia de las pandillas, y el enfrentamiento entre ambos se evidenciaron mejor en la cárcel donde pandilleros encarcelados y autoridades penitenciarias sacaron a la luz sus estrategias territoriales para el control sobre un área específica. En la cárcel, las autoridades penitenciarias permitían la existencia de varias estrategias territoriales de distintos grupos (e.g. reos, mismas autoridades penitenciarias) estableciendo alianzas con los distintos grupos a excepción de los pandilleros encarcelados. Desde su llegada a la cárcel los pandilleros resistieron o rechazaron la forma de control ‘negociada’ de las autoridades penitenciarias, implementando su propia estrategia territorial en algunas áreas de la cárcel.

Lo que ocurre en la cárcel no se da exclusivamente allí; la existencia de varias estrategias territoriales de diferentes grupos también está presente en el espacio político hondureño. Se puede observar entonces que la existencia de varias estrategias territoriales en el espacio político hondureño es indicador de la falta de una estrategia territorial nacional por parte del estado para no sólo controlar los diferentes grupos e individuos dentro de su territorio político, sino además para construir un espacio político nacional. Al no tener una estrategia territorial de soberanía, el estado ha tenido que recurrir a las alianzas con los diferentes grupos que controlan regiones o territorios en el país, en donde apoya, interviene, o bien establece una relación social (en el sentido de Poulantzas) con los grupos que controlan las estrategias territoriales. El estado no apoya todas las estrategias territoriales o todos los grupos en su territorio político. Este es el caso de las pandillas en donde las autoridades no establecen ningún tipo de alianza o ningún tipo de relación social con este grupo, más bien intenta eliminarla. En esta investigación, mi propósito fue estudiar las diferentes estrategias territoriales y los territorios que existen dentro del espacio político hondureño desde

el caso concreto del estado y las pandillas. La pregunta central que quise contestar era cuáles son las estrategias territoriales de las autoridades y de las pandillas.

A lo largo de esta disertación he demostrado que el estado hondureño permitió la existencia de varias estrategias territoriales dentro del espacio político hondureño. Estas estrategias territoriales son controladas por grupos pertenecientes a diferentes regiones o zonas del país que identifiqué como *enclaves sociales* que son unidades territoriales autónomas de los otros territorios y de las autoridades centrales estatales. La permanencia de varias estrategias territoriales en el espacio político hondureños, en lugar de producir un espacio político unido nacional, produjo un territorio político fracturado. El origen de las múltiples estrategias territoriales se originan en dos momentos históricos: en el siglo XIX durante la etapa de formación del estado de Honduras, y en el siglo XVIII durante la colonia cuando se implementaron las reformas borbónicas.

Siglo XIX vio a Centro América independizándose de la corona española, no obstante, con dificultades. Los grupos dominantes (liberales y conservadores) no lograban ponerse de acuerdo respecto el futuro del nuevo país. Sus diferencias y enfrentamientos políticos se reflejaron en los constantes cambios en su territorio político: primero, la anexión a México, luego la creación de la Federación Centroamericana, y finalmente la formación de repúblicas. Como repúblicas, las elites tendrían que encargarse por la formación de un estado y una nación. Pero, la inestabilidad política, i.e. diferencias entre liberales y conservadores, persistió. En Honduras, los distintos grupos dominantes se peleaban por el poder lo que dificultaba la posibilidad de no sólo consolidar un proyecto político común, sino además de generar unidad en el territorio político mediante el poder centralizado del estado.

La permanencia de varias elites dominantes sin ninguna unidad política orgánica entre sí es una razón que explica la fractura del territorio político nacional. Las elites estaban concentradas en distintas regiones, las cuales no tenían vínculo económico ni político entre ellas, haciendo difícil que imaginaran un territorio político unido; más bien, elites pensaban el territorio de manera regional –es decir, en fragmentos- funcionando, en cierta medida, como en los tiempos coloniales. Esto era más evidente en el predominio de formas de tenencia de tierra coloniales (i.e. ejidos y tierras comunales), las cuales no sólo retenían modos de producción económica tradicionales, sino también reforzaban la concentración y la organización de las elites en sus regiones o localidades.

Cambios en la organización territorial y formas de tenencia de tierra fueron en general lentos. Los gobiernos liberales durante la Federación lograron introducir algunos cambios respecto la regulación y organización de tierras, sin embargo, nunca eliminaron las formas tradicionales por lo que las elites seguían dándole el mismo uso a la tierra; además, funcionaban de manera relativamente autónoma tanto entre ellos como frente a la administración central permaneciendo inalterado durante la república. Mientras, los gobiernos hondureños se encontraban frente a grandes extensiones de tierras que no tenían (ni habían tenido durante la colonia) un propósito o uso económico particular. Varias razones complicaban la elaboración de una política de uso del territorio: una era la falta de capital. El estado aún no contaba con una base fiscal sólida, la falta de recursos suficientes no permitía una inversión a largo plazo en la tierra. La otra era la falta de fuerza laboral debido a la baja demografía del país la cual estaba, además, esparcida en el territorio. Frente a estos obstáculos, los gobiernos le adjudicaron otro uso a la tierra. Las vastas extensiones de tierras generaron la noción que la tierra era un recurso inagotable que, además, podía servir como fuente de ingreso y desarrollo del estado. Concesiones de tierras a extranjeros (principalmente ingleses y estadounidenses) para la extracción de recursos se convirtió en uno de las formas más viables y prácticas para darle un uso particular a las tierras. Extranjeros proporcionaban el capital y fuerza laboral requeridos –a la vez que establecían una infraestructura- a cambio de un uso privilegiado sobre la tierra. Esta manera de ‘rentar’ o ‘alquilar’ la tierra a extranjeros se convirtió en un uso permanente de territorio por parte de varios gobiernos principalmente porque los gobernantes (indistintamente si era liberal o conservador) se beneficiaban particularmente de ello. Además, las concesiones no interferían con las tierras de las elites dominantes ni con otros terratenientes, dejándolos relativamente en paz en sus haciendas y producción tradicional.

La variedad de tenencia de tierras funcionando en el país, la insuficiencia de capital y fuerza laboral, y la ausencia de un proyecto político común entre las elites dominantes produjeron un estado que ejercía poco control y coerción sobre su territorio notorio en el incipiente aparato estatal y, especialmente, la ausencia de un aparato coercitivo. Control del territorio y grupos poblacionales eran ejercidos por los grupos dominantes de la región o enclaves sociales y sus ejércitos, pero no por un ejército nacional. Una institución moderna militar no surgió sino hasta mediados de los años cincuenta y rápidamente se desligó de la administración estatal central. Un

país sin ‘ejército nacional’ lo hacía propenso a la inestabilidad política. Para ello, los gobernantes establecían y dependían de alianzas con las otras elites dominantes. Si bien el aparato estatal se expandió a finales del siglo XIX y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX, el estado aún seguía teniendo poca presencia en el nivel local de su territorio. Esta situación complicaba funciones tan centrales como la reproducción tanto física como simbólica de las instituciones y aparatos estatales en la sociedad. Un proyecto de nación había sido débilmente concebido a finales del siglo XIX bajo el gobierno de Soto. Los símbolos de esa ‘nación’ tuvieron alcance limitado en la sociedad precisamente por la precariedad de instituciones estatales en el territorio para su reproducción (principalmente la escuela), dificultando las posibilidades de establecer una ‘comunidad imaginada’. Además de su limitación simbólica, el estado contaba con una restringida reproducción material en el territorio incidiendo en su poca presencia, autoridad y decisión en la vida general de la sociedad.

La fractura del territorio nacional, como forma viable de un estado para ejercer control de un solo territorio, también se origina en las reformas borbónicas del siglo XVIII. Estas reformas intentaron incrementar la producción y eficiencia de las colonias mediante la implementación de una serie de medidas que afectaron no sólo el orden anterior instaurado por la familia Habsburgo, sino también varios aspectos de la vida en las colonias. En términos generales, las reformas borbónicas se resumen en: medidas anticlericales para limitar el poder del clérigo, medidas comerciales para aumentar la producción e intercambio entre España y sus colonias, reformas administrativas para instaurar un gobierno más eficiente y un mejor sistema de impuesto, y medidas militares y navales para proteger mejor los productos comerciales que llegaban a España (Woodward 1999). Cambios se vieron en poco tiempo: por ejemplo, la apertura de más rutas comerciales entre España e Hispanoamérica permitió negociaciones más directas de las colonias con España, en lugar de hacerlo a través de la ruta tradicional Sevilla-Cádiz. Esta medida comercial no sólo descentralizó el monopolio comercial que ejercía Sevilla-Cádiz, sino además dio surgimiento al libre comercio generando así más autonomía por parte de comerciantes criollos. En Centro América, si bien es cierto que comerciantes criollos no podían competir con Perú o México, colonias con mucha más infraestructura económica y política, el libre comercio redujo su dependencia económica hacia México. Esto fue una ventaja y desventaja a la vez. Independencia económica de México generó otro tipo de dependencias. Si bien comerciantes centroamericanos

tenían más autonomía y un sentimiento de libre comercio bien instaurado, se enfrentaban al problema de la pobre infraestructura de las provincias –pese a la exigencia a las instituciones coloniales de construir carreteras, puertos, etc.- la cual dificultaba no sólo las posibilidades de competir en el mercado de ‘libre’ comercio borbónico, sino también truncaba sus posibilidades de independencia económica para el futuro (ocuparía un lugar dependiente en los mercados más amplios y competitivos del siglo XIX y XX).

Las reformas administrativas tuvieron gran impacto en la organización del territorio evidente con la creación de *intendencias* para supervisar aspectos financieros y militares. En Centro América, las provincias (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Chiapas) a excepción de Guatemala, pasaron a ser *intendencias* separándose así de la jurisdicción inmediata de la ciudad de Guatemala. Esto no sólo les dio más autonomía, sino además generaron y fortalecieron sentimientos provinciales-regionalistas que persistieron y que explican, por ejemplo, la disolución de la Federación en repúblicas –esto es, las antiguas provincias-intendencias- como también regionalismos surgidos al interior. La intención de unificar por parte de la corona terminó por fracturar el territorio centroamericano y generar desunión entre sus grupos poblacionales.

La sociedad hondureña se organizó alrededor de este proceso de fractura territorial por parte del estado. Por un lado, la población en el siglo XIX era baja y estaba esparcida en el territorio hondureño generando agrupamientos de asentamientos poblacionales. Estos asentamientos serían reforzados por la variedad de tenencia de tierras, en especial las formas tradicionales como el ejido y las tierras comunales, la cual permitió que los agrupamientos poblacionales no sólo mantuvieran una vida social y económica prácticamente inalterable sino además, fueran relativamente autónomas de las autoridades centrales por la poca presión que éstos ejercían respecto al uso específico de las tierras. Por otro lado, la falta de un proyecto político común por parte de una elite dominante contribuyó a la permanencia de asentamientos poblacionales regionales y su fortalecimiento de sentimientos regionalistas y locales; asimismo, la ausencia de proyecto político unificador en las etapas formativas del estado no produjo un territorio político unido, sino al contrario surgió uno en partes donde estaban organizadas los asentamientos poblacionales. El tipo de sociedad que surgía bajo esta matriz espacial partida no sólo era fragmentada, sino además se desarrollaba en forma de enclave social. Una *sociedad de enclave*

sería reforzada por la poca presencia general del estado en el nivel local, i.e. la precariedad de la materialidad institucional y de la reproducción de simbólica del estado, (la cual limitaba interacciones entre autoridades estatales y la población); y, más adelante, por la política concesionaria de finales del siglo XIX consolidando el enclave. El mismo funcionamiento del enclave, i.e. capital y fuerza laboral en un área específico bajo control extranjero, intensificaba el ‘aislamiento’ de varios grupos poblacionales frente a las autoridades estatales (sobre todo los grupos que habitaban en las regiones donde funcionaba el enclave) en tanto que el estado no tenía virtualmente control sobre esas áreas o fragmentos.

Dentro de esta lógica e historia de enclave surgen las pandillas hondureñas como otra enclave social. Como enclave, las pandillas hondureñas desarrollan una estrategia territorial mediante estrechos vínculos y la apropiación de lo local. Las pandillas organizan lo local –es decir, el barrio- por lo que su presencia en el área(s) es permanente. Varios aspectos explican el estrecho vínculo de las pandillas a lo local. Primero, la limitada presencia del estado en el nivel local (i.e. poca reproducción material) evidente en la poca presencia de instituciones estatales (e.g. hospitales, escuelas), por tanto, a limitadas formas de organizaciones formales como también poca participación del gobierno en los barrios. Esta situación contribuye al surgimiento de organizaciones informales, e.g. la pandilla, como alternativa para muchos jóvenes, las cuales crean sus propios mecanismos de funcionamiento, regulación y supervisión desvinculados de las instituciones formales y atadas al lugar donde surgieron.

Segundo, otro aspecto relacionado es la limitada reproducción simbólica del estado en el nivel local debido a la insuficiente o limitada materialidad del estado para realizar dicha reproducción. Pero también por la misma erosión simbólica del estado a causa de la ausencia de proyectos políticos en común (más notable la ausencia de un proyecto de nación) por parte de las elites dominantes que generarían referencias simbólicas e identitarias para la construcción de una ‘comunidad imaginada’ (en el sentido de Anderson). La ausencia, limitación y/o erosión de referentes simbólicos-identitarios nacionales en varios sectores de la población, principalmente en los lugares donde las instituciones estatales apenas tienen presencia (e.g. barrios marginales), es central para entender la construcción de referentes simbólico-identitarios de las pandillas y su surgimiento alrededor de lo local. Referencias simbólicas-identitarias están estrechamente relacionadas a la subjetividad y, sobre

todo, a las experiencias de los miembros generalmente vividas en lo local. El barrio es un sitio preponderante para la pandilla porque se convierte en el centro de producción y reproducción material y simbólica de los miembros, cobrando más fuerza frente la ausencia, erosión o limitación de referencias simbólicas nacionales en general, o bien su limitada reproducción en el nivel local.

Tercero, la migración y/o desplazamiento de varios miembros también ayuda a crear estrechos lazos con el barrio o lo local. Esto es especialmente cierto para los miembros que habían sido deportados de Estados Unidos a su ‘país de origen’. En realidad, estos jóvenes llegaban a un país relativamente desconocido para ellos. Marginados de las sociedades/comunidades donde habían crecido, muchos jóvenes deportados habían desarrollado un estilo de vida centrado en lo local y la pandilla como principales amortiguadores de una condición de *marginalidad múltiple* (Vigil 1988). Su llegada a Honduras no sólo agudizó su condición de no ser ‘ni de aquí ni de allá’, sino también facilitó su articulación y, en consecuencia, re-organización de lo local o del barrio como mecanismo y herramienta para sobrellevar la condición de marginalidad. Asimismo, la reorganización de lo local hace que el control de lo local o del barrio –por tanto, control de los recursos materiales y simbólicos que allí circulan- se convierta en una constante y requisito para la sobrevivencia de la pandilla como organización.

Las pandillas hondureñas desarrollan una estrategia territorial que ‘construye territorio’ en el sentido de Castells (1983) donde el encierro de un área, o bien fronteras juegan un papel central en la creación de un territorio, es decir, un ‘specific spatial form’ que adquiere significado de producción. El ‘barrio’ que construyen y que es preservado por las pandillas refiere a un ‘specific spatial form’ que, como señala Castells, define e influencia aspectos urbanos. Asimismo, el ‘barrio’ da surgimiento a una comunidad que no sólo se defiende dentro de ese territorio (o dentro de un specific spatial form específico), sino también es una comunidad que va adquiriendo y fortaleciendo autonomía local cultural. Esta comunidad, en este caso la pandilla, si bien altera la estructura local y es ‘conscious enough to resist manipulation’ (por ejemplo, por parte de autoridades estatales) no tienen suficientes herramientas para alterar los mecanismos que los gobiernan y que resultan en su condición marginada (Castells 1983). Las pandillas no desarrollan un lenguaje político, tampoco componen un movimiento social pese contar con el instrumentalario para movilizar las bases populares. Todo lo contrario, se desenvuelven dentro de sí

mismos y para sí mismos: el ‘barrio’ es la pandilla y la pandilla, la familia. De esta forma, la comunidad que las pandillas forman se asemeja más a la ‘community for itself’ según descrito por David Harvey (2001) la cual, a diferencia de la ‘community in itself’ que toma parte amplia en la política, desarrolla exclusiones y fragmentaciones.

A su vez, este significado particular de comunidad para las pandillas, íntimamente ligado a la noción de ‘barrio’, no se limita al barrio físico. El ‘barrio’ se extiende a otros barrios que están en otras ciudades y en distintos países formando algo así como una comunidad *transbarrial* que es translocal, la cual es reforzada no sólo con estrechos sentimientos de pertenencia hacia la pandilla, sino también por las reinscripciones de espacio. Tanto cuerpos como barrios de pandilleros son inscritos de referentes simbólicos locales compartidos por una comunidad que, además de estar físicamente desplazada en varios barrios de ciudades en distintos países, desarrolla sentimientos de solidaridad y de pertenencia más allá de las fronteras del barrio.

Si bien la formación de una comunidad pandillera está relacionada a procesos contemporáneos de globalización y migración, también responden a procesos locales, particularmente la *sociedad de enclave*. Mencioné anteriormente que la sociedad hondureña surgía como una *sociedad de enclave*, esto es, la existencia de varios grupos sociales en el territorio nacional relativamente autónomos entre sí y, en algunos casos, incluso de las autoridades estatales conduciendo a marcados regionalismos y a ‘uniones’ basadas en alianzas entre las diferentes elites dominantes de las regiones, no obstante, sin producir realmente un espacio político nacional. La sociedad de enclave está estrechamente vinculada al nivel local, pero sin fuertes ataduras ‘nacionales’. Las pandillas hondureñas, o bien sus comunidades surgen en este contexto donde el estrecho control sobre lo local había sido una práctica muy común, incluso promovido por elites dominantes y en gobiernos anteriores. El exclusivo control sobre el barrio y la exclusión de ‘otros’ por parte de la comunidad pandillera, particularmente su extrema autonomía de cualquier tipo de autoridad, cristalizan procesos sociales de este país fuertemente anclados en lo local originados en la colonia y que estuvieron presentes en el proceso de formación de estado en el siglo XIX.

En los atlas, el mapa de Honduras muestra un espacio político fragmentado (ver *Anexo O*), indicando la existencia de un territorio político nacional. Pero, como he mostrado en esta investigación, el estado hondureño no construyó un espacio

político nacional debido a la falta de una estrategia territorial nacional que se impusiera sobre las demás estrategias territoriales. Asimismo, la ausencia de una estrategia territorial de soberanía condujo al surgimiento de varios territorios dentro del mismo espacio político hondureño. El *Anexo P* es un mapa que indica la composición territorial de Honduras según la tesis de esta investigación. Este mapa político señala no sólo los distintos territorios o enclaves sociales del país, sino también muestra el territorio fracturado de Honduras.